



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIÓN DE ATACAMA

En la ciudad de Copiapó, a 23 de agosto de 2017, bajo la presidencia de la Intendenta de la Región de Atacama, Sra. Alexandra Núñez Sorich, se constituye el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) en la Región de Atacama.

Dicho Comité tendrá por objetivo al menos los siguientes:

- a) Integrar el cambio climático en los planes de desarrollo regionales, en los IPT y en las acciones sectoriales que ocurren a nivel regional.
- b) Incidir en la política nacional de cambio climático.
- c) Ajustar un gasto regular local asociado a cambio climático más eficiente y eficaz a través de la coordinación de la inversión pública que necesite adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, o que busque mitigar sus emisiones de contaminantes climáticos.
- d) Generar medidas de adaptación al Cambio Climático que permitan bajar el nivel de riesgo de la población ante eventos desfavorables producidos por los cambios climáticos evidenciados en la Región de Atacama.
- e) Levantar oportunidades de proyectos de implementación de acciones de adaptación o mitigación, para obtener recursos financieros adicionales de origen internacional o nacional, públicos o privados.

Esta iniciativa es impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente a través de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Atacama y de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha repartición regional cumplirá labores de Secretaría Técnica y de Coordinación del Comité.

El Comité Regional de Cambio Climático será conformado por diversos actores públicos de la Región de Atacama, que han sido convocados mediante Ord. N°1051 del 11 de agosto de 2017 del Gobierno Regional de Atacama, sin perjuicio que en el futuro se integren nuevos miembros, ya sea en carácter titular o de invitados.

La siguiente reunión será realizada durante el segundo semestre del presente año, cuyo fin será determinar objetivos de trabajo, responsabilidades y líneas de acción del comité.

Suscriben esta acta las siguientes autoridades:



Alexandra Núñez Sorich
Intendente de la Región de Atacama



César Araya Salinas
SEREMI del Medio Ambiente - Región de Atacama

Fernando Farías Ellies
Jefe División de Cambio Climático – Ministerio del Medio Ambiente